

Federación Española de Pentatlón Moderno

Fecha: 25 de enero de 2025

Lugar: Video conferencia (se efectuará a través de la plataforma **(TEAMS)** y presencial.

Hora: 18:30 horas en primera convocatoria – 19:00 horas en segunda convocatoria

Orden del día:

1. Control de asistentes.
2. Aprobación, si procede, del Acta anterior.
3. Presupuesto Federación 2025.
4. Modificación estatutaria, incorporando el Parapentatlón y obstáculos.
5. Propuesta y aprobación de incorporación al calendario 2025.
 - Obstáculos.
 - Obstáculos + Laser Run.
6. Adecuación logo Federación a nueva modalidad.
7. Ruegos y preguntas.

1.- Control de Asistentes

Se encuentran presentes y representados los siguientes miembros de la Asamblea.

FEDERACIONES AUTONOMICAS INTEGRADAS Y DELEGACIONES

Federación Cantabria de Triatlón y Pentatlón Moderno.

Federación Catalana de Pentatlón Moderno.

Federación Gallega de Triatlón y Pentatlón Moderno (Representación Cristóbal Rodríguez)

Delegación de la FEPM en la CCAA de Andalucía

Delegación de la FEPM en la CCAA de Isles Balears

Delegación de la FEPM en la CCAA de Castilla La Mancha

Delegación de la FEPM en la CCAA de Madrid

Delegación de la FEPM en la CCAA de Navarra

Delegación de la FEPM en la Comunidad Valenciana

ESTAMENTO DE CLUBES

Asociació Pentatló Multiesportiu Sant Boi

Taekwondo Pentatlón Avilés

Ciudad De Gijón

Pentatlón Gijón

Deporte Blanco

Escola Esportiva Llor

Club Amistat S.S.E.J.

Club Pentatló Tarragona

Club Penta Lugo

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Laia Miró Riera

Karlos Puertas Hernández

Andrea Medina González

DEPORTISTAS DAN

Andrea Medina González

ESTAMENTO DE TECNICOS

Ángel Manuel Vinagrero Soria

Carlos Peñalver

Pedro Pérez

ESTAMENTO DE JUECES Y ARBITROS

Alberto Montes López

2.- Aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se disculpa el Secretario de la Federación por no haber enviado el acta de la asamblea anterior que se aplaza su aprobación, a lo que el presidente manifiesta que en la próxima junta se podrán llevar ese acta y esta misma.

3.- Presupuesto Federación 2025.

Toma la palabra el presidente para saltar este punto al punto cuarto del orden del día.

4.- Modificación estatutaria, incorporando el Parapentatlón y obstáculos.

Toma la palabra el Presidente de la Federación para proponer la incorporación de dos nuevas disciplinas, PARAPENTATLÓN y OBSTÁCULOS dentro de los estatutos de la Federación, en su punto tercero. En caso de no existir votos en contra, se da por aprobada la modificación estatutaria.

José Manuel Ballesteros pregunta si se incluirían Obstáculos + Laser Run.

El presidente contesta que el Laser Run ya está en nuestros estatutos y lo que se incorporaría, que no forma parte de los estatutos, es la disciplina de obstáculos de forma independiente. Se continúa con el criterio de la Unión Internacional.

No habiendo votos en contra, se da por aprobada. Su incorporación en el punto tercero de los estatutos.

5.- Propuesta y aprobación de incorporación al calendario 2025.

Se presenta la única candidatura por parte de Galicia para el Campeonato de España de Obstáculos + Laser Run.

Varios miembros de la Federación Asturiana manifiestan su interés por parte de su Presidente autonómico de realizar la prueba, pero no se ha presentado la candidatura a esta.

Se confirma la incorporación al calendario de la competición:

· Campeonato de España Laser Run-Obstáculos y Campeonato de España Universitario (20 septiembre 2025)

Lugar: San Cosme de Barreiros (Lugo) | Categorías: Todas (M/F)

El representante de Pentatlón Gijón propone votar en contra, a lo que el presidente le contesta que al no haber varias candidaturas, no existe posibilidad de votación. Se solicita por parte de este Club Asturiano que conste en acta que no está a favor de esta candidatura por que desde su Federación no tiene interés de promover obstáculos, si no obstáculos + Laser Run.

Manifiesta su interés por parte de su presidente para que se pueda hacer Laser Run y Obstáculos en su comunidad, a lo que se le propone que remitan por escrito su interés.

Las autonomías de Galicia y Cataluña, manifiestan su interés por los obstáculos.

Se propone una nueva convocatoria de solicitud de candidatura para los obstáculos, que será asignada la prueba en la próxima asamblea.

Tras este punto se solicita dar traslado a Pentatlón Gijón de las peticiones de campeonatos.

Se contesta explicando que llega la documentación a las Federaciones y que es esta la que tiene que cumplir con los procedimientos.

Queda pendiente para la próxima asamblea la concurrencia de candidatura para la prueba de:

· **Campeonato de España Obstáculos (Pendiente)**

Lugar: Por confirmar | Categorías: Todas (M/F)

Se propone a los miembros de Asturias que desde su Federación se autorice a enviar a otros miembros la información relativa a las convocatorias e información entre la FEPM y la Federación Autonómica.

6.- Adecuación logo Federación a nueva modalidad.

Queda pendiente para próxima asamblea este punto del orden del día.

7.- Ruegos y preguntas.

El director técnico solicita el envío de los calendarios autonómicos para su difusión entre otros deportistas de otras comunidades.

Antonio Sánchez Paraja, como miembro de la comisión de deportistas Master de la UIPM, propone que si alguien quiere aportar algún punto para que pueda trasladar a la próxima reunión de esta comisión. Se propone enviar un correo con las necesidades de incorporar estos puntos a la dirección técnica y a la Federación para trasladarlo.

Se hace constar en acta que el representante de FEGATRI, Cristóbal Rodríguez, no participa en esta consulta sobre la comisión máster de la UIPM, por conflicto de intereses.

Ningún miembro más de la Asamblea expresa su deseo de realizar un ruego o pregunta.

El Presidente, sin más asuntos, se levanta la sesión a las 20:19 h.